

## **BASES DEL CONCURSO DE CRUCES, REJAS Y BALCONES 2026**

**Primero.-** Es objeto de este concurso premiar las mejores Cruces, Rejas y Balcones locales (ubicados en las calles de Monturque) pertenecientes a colectivos, entidades y particulares.

Por otro lado, también se quiere premiar la participación de **Cruces Infantiles** saliendo los niños y niñas, como de costumbre, por las calles con sus tradicionales cánticos.

**Segundo.-** La inscripción tanto de cruces como de rejas y balcones será previamente en el Ayuntamiento de Monturque hasta las 14:00 h. del día 28 de Abril de 2026.

Los niños/as que quieran participar en **las Cruces de Mayo Infantiles deberán estar presentes en la Plaza de la Constitución el día 1 de Mayo a las 12:00 h.**

**Tercero.-** En la Cruz el jurado puntuará la Cruz en sí y la decoración del entorno de la misma. Por otro lado, en las Rejas y Balcones puntuará la variedad, vistosidad, colorido y entorno. Además cada participante deberá comprometerse a mantener todo el montaje desde el día 1 al 3 de Mayo. Si se inscriben menos de 5 participantes por categoría, no se realizará concurso, sino que al Área de Festejos y la Alcaldía acordarán los obsequios a entregar. **La salida del Jurado será el viernes día 1 de Mayo a las 16:30 h.**

**Cuarto.-** Los premios otorgados por este Ayuntamiento serán los siguientes:

### **CRUCES**

-Premios generales a las mejores cruces:

Primer Premio: 150,00€      Segundo Premio: 100,00€      Tercer Premio: 80,00€

-Premios especiales a la mejor cruz de un barrio o calle donde se involucren los vecinos/as en su desarrollo:

Primer Premio Cruz de Barrio/Calle:150,00€

Segundo Premio Cruz de Barrio/Calle:100:00€

-12 Lotes de productos varios (valorado cada lote en 50,00€) para el resto de participantes: **600,00€**

-30 premios de 5,00 € /cruz para cada cruz infantil participante: **150,00 €**

## **REJAS Y BALCONES**

-Premios a las mejores rejas y balcones:

Primer Premio: 70,00€

Segundo Premio: 50,00€

Tercer Premio: 40,00€

-12 Lotes de productos varios(valorado cada lote en 20,00 €) para resto de participantes- **240,00€**

**Quinto.-** El Jurado Calificador estará presidido por el Sr. Alcalde o persona en quien delegue, técnicos del Ayuntamiento y cualquier otro personal o entidad cualificada que el jurado estime oportuno.

**Sexto.-** El Jurado podrá resolver cualquier duda que pudiera surgir de la interpretación de las bases.

**Séptimo.-** La inscripción en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

**Monturque, Abril de 2026.**